

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS-DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-DRTC-MDD/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA-EMP.PE-30C (IBERIA) ¿ OCEANIA (7+626)

Ruc/código :	10725036677	Fecha de envío :	14/08/2024
Nombre o Razón social :	SERRANO RUIZ ROSI ANGHELINE	Hora de envío :	23:16:26

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

consultamos si es posible presentarnos con le mismo personal clave y equipo estrategico para este y el otro proceso de CP que tambien es mantenimiento periodico

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 00 Literal: 00 Página: 00

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN DEBIDO A QUE SEGÚN LOS TERMINOS DE REFERENCIA SE SOLICITA QUE EL PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO Y MAQUINARIA DEBERÁN ESTAR AL 100% DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, PARA CUMPLIR CON LAS METAS PROYECTADAS. ASÍ MISMO LOS SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO ESTÁN UBICADAS EN DIFERENTES ZONAS GEOGRÁFICAS LO CUAL SERIA IMPOSIBLE QUE EL MISMO PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO ASUMA LA RESPONSABILIDAD DE AMBOS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null